



Junta Estatal de Control de Recursos de Agua

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA Y CONFERENCIA PREVIA A LA AUDIENCIA ENMENDADO

La Junta Estatal de Control de Recursos de Agua,
Oficina de Audiencias Administrativas,
realizará una Audiencia Pública y una Conferencia Previa a la Audiencia sobre una
Denuncia Administrativa de Responsabilidad Civil contra

Jose Alvarez y Vicente Lopez

La Audiencia Pública comenzará el

11 de agosto 13 de noviembre de 2025 a las 9:00 a.m.

La Conferencia Previa a la Audiencia comenzará el

31 de julio 6 de noviembre de 2025 a las 9:30 a.m.

Los representantes de las partes recibirán invitaciones individuales de Zoom por correo electrónico para unirse a cada reunión programada.

Los miembros del público interesados que deseen ver esta audiencia sin participar pueden hacerlo a través del canal de YouTube de la Oficina de Audiencias Administrativas en: bit.ly/aho-youtube

E. JOAQUIN ESQUIVEL, CHAIR | ERIC OPPENHEIMER, EXECUTIVE DIRECTOR

SERVICIOS LINGÜÍSTICOS Y ACCESIBILIDAD

La audiencia será en inglés. Para solicitar la traducción de un documento escrito, servicios de interpretación para la audiencia o servicios de lenguaje de señas, use una de las siguientes opciones lo antes posible para la conferencia previa a la audiencia, y a más tardar el **28 de julio de 2025 para la audiencia:**

- Envíe una [Solicitud de Servicios Lingüísticos en línea](#)
- Llame al (916) 341-5254.
- Envíe un correo electrónico a languageservices@waterboards.ca.gov

Comuníquese con nosotros para solicitar servicios lingüísticos o información en su idioma:

આપણ ડ્રસ ડિવસ ડ્રસ સહ અત્થ/ ઠંકર બનત કરન લઈ સડ નલ સપરક કર:

Makipag-ugnayan sa amin para humiling ng mga serbisyo sa wika at/o impormasyon sa iyong wika:

Txuas lus rau peb los thov cov kev pab cuam txhais lus thiab/los sis cov ntaub ntawv ua koj hom lus:

[Bit.ly/LanguageAccessForm](https://bit.ly/LanguageAccessForm) | AdminHrgOffice@waterboards.ca.gov

Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para personas con problemas de audición (TDD) pueden comunicarse con el Servicio de Retransmisión de California llamando al (800) 735-2929 o a la línea de voz teletipo (TTY) al (800) 735-2922.

INFORMACIÓN GENERAL

El 5 de junio de 2025, el personal de la División de Derechos de Agua (División) de la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (Junta Estatal del Agua o Junta) emitió una Denuncia Administrativa de Responsabilidad Civil (Denuncia ACL) contra Jose Alvarez y Vicente Lopez (Denunciados) basada en la inspección de una propiedad identificada bajo el Número de Parcela del Asesor (APN) del Condado de Mendocino 108-213-030 (Propiedad). (Denuncia ACL, ¶ 1.) La Denuncia ACL alega que los Denunciados son dueños de la Propiedad. (*Id.* en ¶ 7.) La Propiedad está en la cuenca del arroyo Lower Tomki (HUC 12 #180101030302), que es tributario del cauce principal del río Eel. (*Id.* en ¶ 8.) La Denuncia ACL alega que los Denunciados han desviado agua superficial de la cuenca del arroyo Lower Tomki para regar plantas de cannabis en violación de la Política de Cultivo de Cannabis de la Junta Estatal del Agua (adoptada de acuerdo con la sección 13149 del Código de Agua) y de la sección 1847, subdivisión (b)(4) del Código de Agua. La Denuncia ACL recomienda que la AHO imponga una responsabilidad civil administrativa por el monto de \$18,500.

El personal de la División envió copias de la Denuncia ACL a los Denunciados por medio de una carta con fecha del 5 de junio de 2025. El 9 de junio de 2025, la AHO recibió una solicitud de audiencia por correo electrónico de parte de Jose Alvarez, y, el mismo día, la AHO recibió una solicitud de audiencia distinta por correo electrónico de parte de Vincent Lopez.

La AHO acusa recibo de esta solicitud de audiencia el 11 de junio de 2025.

PROPÓSITO DE LA AUDIENCIA; TEMAS DE LA AUDIENCIA

El propósito de esta audiencia es que un funcionario de audiencias de la AHO reciba evidencia y argumentos relacionados con los siguientes temas de la audiencia:

- a. ¿Los Denunciados violaron algún principio, pauta o requisito establecido por la Junta de Agua bajo la sección 13149 del Código de Agua?
- b. ¿Los Denunciados desviaron o usaron agua para el cultivo de cannabis sin haber obtenido una licencia comercial de cannabis del Departamento de Control de Cannabis?
- c. Si las respuestas a los Temas de la Audiencia 1 y 2 son "sí", ¿qué cantidad de responsabilidad civil debería imponer la AHO de acuerdo con la sección 1055.3 del Código de Agua?

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

La orden del funcionario de audiencias de la AHO estará basada en evidencia y argumentos en el expediente administrativo. La AHO puede agregar documentos adicionales, además de cualquier prueba que las partes envíen al expediente administrativo. Los siguientes documentos se encuentran actualmente en el expediente administrativo de la AHO para este asunto:

1. 5 de junio de 2025, Denuncia ACL;

2. 5 de junio de 2025, Carta de Transmisión al Sr. Alvarez y al Sr. Lopez de parte de la División;
3. 9 de junio de 2025, correo electrónico del Sr. Alvarez a la AHO solicitando una audiencia;
4. 9 de junio de 2025, Formulario de Solicitud de Audiencia del Sr. Alvarez;
5. 9 de junio de 2025, correo electrónico del Sr. Lopez a la AHO;
6. 9 de junio de 2025, Formulario de Solicitud de Audiencia del Sr. Lopez;
7. 10 de junio de 2025, correo electrónico de la AHO a Mayumi Okamoto;
8. 10 de junio de 2025, correo electrónico de Heather Jidkov a la AHO; y
9. 11 de junio de 2025, Carta de Acuse de Recibo sobre la Audiencia al Sr. Alvarez y al Sr. Lopez de parte de la División.

Las partes pueden enviar evidencia adicional y hacer argumentos basados en la evidencia sobre los temas de la audiencia detallados anteriormente durante la audiencia.

FUNCIONARIO DE AUDIENCIAS Y EQUIPO DE AUDIENCIA

El Funcionario de Audiencias Sam Bivins presidirá la reunión. El funcionario de audiencias contará con la asistencia, en capacidad de asesores, de otros miembros del personal de la AHO. El funcionario de audiencias preparará una orden final por escrito de acuerdo con la sección 1114, subdivisión (b)(1) del Código de Agua después de que el asunto sea enviado para decisión.

EQUIPO DE LA FISCALÍA

Un Equipo de la Fiscalía compuesto por el personal de la Junta Estatal del Agua será una de las partes de esta audiencia. El Equipo de la Fiscalía estará compuesto por abogados de la Oficina de Cumplimiento de la Junta Estatal del Agua y por personal de la División de Derechos de Agua, Sección de Cumplimiento, de la Junta Estatal del Agua.

CONFERENCIA PREVIA A LA AUDIENCIA

La AHO celebrará una conferencia previa a la audiencia el **31 de julio 6 de noviembre de 2025 a las 9:30 a.m.** No se permitirán comparecencias en persona. La conferencia previa a la audiencia se llevará a cabo y será grabada electrónicamente por una teleconferencia por Zoom.

A menos que el funcionario de audiencias lo modifique, las fechas de la audiencia, los procedimientos y los plazos identificados en este Aviso de Audiencia se aplicarán a la audiencia y a los procedimientos previos a la audiencia en este asunto. Durante la conferencia previa a la audiencia, el funcionario de audiencias de la AHO discutirá con las partes si debe modificar alguno de los procedimientos o temas clave de la audiencia identificados en el Aviso de Audiencia.

El propósito de la conferencia previa a la audiencia es garantizar que las partes estén preparadas para proceder con la audiencia y abordar cualquier tema pendiente

relacionado con el procedimiento o la evidencia. Las partes pueden presentar declaraciones para la conferencia previa a la audiencia en las que aborden su disposición para proceder con la audiencia y cualquier otro tema que deseen tratar, a más tardar el **30 de octubre de 2025, a las 11:59 p.m.**

ENVÍO DE DOCUMENTOS A LA AHO Y A OTRAS PARTES

Todos los documentos enviados a la AHO deberán ser dirigidos y enviados por uno de los siguientes métodos:

Correo electrónico (método preferido para documentos que no sean pruebas):

AdminHrgOffice@Waterboards.ca.gov

Por correo:

State Water Resources Control Board Administrative Hearings Office
P.O. Box 100 Sacramento, CA 95812-0100

Entrega en Mano o Entrega de un Día para el Otro:

Joe Serna Jr. Edificio de CalEPA, Oficina de Audiencias Administrativas
1001 I Street Sacramento, CA, 95814

Subiendo los documentos por el Protocolo de Transferencia de Archivos (FTP)
(método preferido para pruebas):

Todos los participantes deben enviar las pruebas subiéndolas al sitio de
FTP de la Junta Estatal del Agua. Se puede acceder al sitio de FTP de la
Junta Estatal del Agua en <https://ftp.waterboards.ca.gov/>.

Consulte la parte titulada "PROCEDIMIENTOS PARA ESTA AUDIENCIA SOBRE DERECHOS DE AGUA" a continuación en este aviso para obtener más información sobre los procedimientos de la audiencia, el envío de documentos y las pruebas de servicio.

La AHO ha agregado al sitio de FTP de la Junta Estatal del Agua:

1. 5 de junio de 2025, Denuncia ACL;
2. 5 de junio de 2025, Carta de Transmisión al Sr. Alvarez y al Sr. Lopez de parte de la División;
3. 9 de junio de 2025, correo electrónico del Sr. Alvarez a la AHO solicitando una audiencia;
4. 9 de junio de 2025, Formulario de Solicitud de Audiencia del Sr. Alvarez;
5. 9 de junio de 2025, correo electrónico del Sr. Lopez a la AHO;
6. 9 de junio de 2025, Formulario de Solicitud de Audiencia del Sr. Lopez;
7. 10 de junio de 2025, correo electrónico de la AHO a Mayumi Okamoto;
8. 10 de junio de 2025, correo electrónico de Heather Jidkov a la AHO; y
9. 11 de junio de 2025, Carta de Acuse de Recibo sobre la Audiencia al Sr. Alvarez y al Sr. Lopez de parte de la División.

La AHO ha publicado archivos de estos documentos en el sitio de FTP en la carpeta correspondiente a esta audiencia. Las instrucciones para acceder al sitio de FTP se encuentran en la Sección 6 a continuación.

PROHIBICIÓN DE COMUNICACIONES *EX PARTE*; SEPARACIÓN DE FUNCIONES

Mientras este procedimiento esté pendiente, se prohíben las comunicaciones *ex parte* entre cualquier parte, representante de una parte o persona interesada y el funcionario de audiencias, cualquier miembro del equipo de audiencia, o cualquier miembro de la Junta Estatal del Agua. Las comunicaciones *ex parte* incluyen cualquier tipo de comunicación relacionada con este procedimiento que se lleve a cabo entre una parte o persona interesada y el funcionario de audiencias, un miembro del equipo de audiencia o un miembro de la Junta Estatal del Agua sin previo aviso y sin la oportunidad de participación de todas las partes. (Consulte el Código de Agua, § 1110, subd. (c); Código de Gobierno, §§ 11430.10-11430.80). Puede encontrar información adicional sobre comunicaciones *ex parte* en la respuesta número 16 de las FAQ de la AHO publicadas en: bit.ly/aho-faq. (Consulte la respuesta a la FAQ 16).

No intente comunicarse por teléfono con ningún funcionario de audiencias ni con ningún miembro del personal de la AHO con respecto a esta audiencia, ya que otras partes no podrían participar en dichas comunicaciones. Si alguna parte desea comunicarse con la AHO en cualquier momento sobre cualquier tema relacionado con este procedimiento, incluidas cuestiones sobre los procedimientos de la audiencia o la presentación de documentos, comuníquese por correo electrónico a AdminHrgOffice@waterboards.ca.gov, o por carta dirigida a la AHO, y deberá notificar a todas las demás partes con copia de la comunicación.¹ La parte deberá incluir una prueba de servicio, ya sea mediante una prueba de servicio formal o por otro medio de verificación.²

El Equipo de la Fiscalía está separado del equipo de audiencia de la AHO. Al igual que todas las demás partes, el Equipo de la Fiscalía tiene prohibido tener comunicaciones *ex parte* con cualquier miembro del equipo de audiencia de la AHO. (Consulte el Código de Agua, § 1110, subd. (c); Código de Gobierno, §§ 11430.10-11430.80.)³ Estas reglas sobre comunicaciones *ex parte* se aplican a todos los miembros del equipo de audiencia de la AHO.

¹ Las direcciones postales de la AHO se encuentran en el Punto 6, a continuación.

² Todas las referencias a "pruebas de servicio" en este documento se refieren ya sea a una prueba de servicio formal o a una lista de las partes y sus direcciones o las de sus representantes en una lista de "cc" (copia de carbón) de un correo electrónico o en la parte "cc" de una carta.

³ Para obtener información sobre comunicaciones *ex parte* relacionadas con los miembros de la Junta Estatal del Agua, consulte el documento "Preguntas y Respuestas sobre Comunicaciones Ex Parte", disponible en el sitio web de la Junta Estatal del Agua en: http://www.waterboards.ca.gov/laws_regulations/docs/exparte.pdf.

PÁGINA WEB Y AVISOS DE LA AHO

Sujeto a limitaciones legales, incluidos los requisitos de accesibilidad para sitios web en Internet establecidos en el Código de Gobierno, sección 11546.7, la AHO publicará todos los avisos y otros documentos relacionados con estos procedimientos en la página web de Internet de la AHO:

https://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/administrative_hearings_office/

La página web de la AHO tiene información sobre cómo acceder al canal de YouTube de la AHO para ver transmisiones en vivo o grabaciones pasadas de audiencias.

Para información general sobre los procedimientos de la AHO, se dispone de una página de Procedimientos y Preguntas Frecuentes (FAQ) de la AHO, con enlaces a una Lista de Abogados para Representación Pro Bono, una guía para Prepararse para su Audiencia y FAQ en:

https://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/administrative_hearings_office/procedures.html.

La AHO también ha preparado un memorando con información sobre cómo la AHO resuelve un asunto si (1) la División retira la Denuncia ACL en el asunto, (2) las partes llegan a un acuerdo, o (3) la AHO lleva a cabo una audiencia. Una copia de este memorando está disponible en:

https://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/administrative_hearings_office/docs/2020-07-10_aho-dwr_processes_memo.pdf.

CALENDARIO Y PLAZOS DE LA AUDIENCIA

Plazo para que el Equipo de la Fiscalía presente su declaración para la conferencia previa a la audiencia	28 de julio 30 de octubre de 2025, 11:59 p.m.
Conferencia previa a la audiencia	31 de julio 6 de noviembre de 2025, 9:30 a.m.
Plazo para que el Equipo de la Fiscalía presente y sirva el testimonio escrito y las pruebas antes de la audiencia	28 de julio de 2025, 11:59 p.m.
Plazo para que los Denunciados identifiquen testigos de refutación, el asunto de su testimonio propuesto y las calificaciones de cualquier testigo de refutación experto; plazo para que las personas interesadas notifiquen a la AHO su intención de presentar una declaración de política.	8 de agosto 23 de octubre de 2025, a las 11:59 p.m.

Fecha y hora de la audiencia	11 de agosto 13 de noviembre de 2025 a las 9:00 a.m.
Plazo para que las partes presenten escritos finales optionales (20 páginas o menos) y órdenes propuestas	29 de agosto 5 de diciembre de 2025, a las 11:59 p.m.

TRANSMISIÓN EN VIVO Y GRABACIONES DE LA AUDIENCIA

La audiencia será transmitida en vivo a través del canal de YouTube de la Oficina de Audiencias Administrativas, al cual se puede acceder haciendo clic en el siguiente enlace: bit.ly/aho-youtube

ACTUALIZACIONES A LA LISTA DE SERVICIO

Si alguna parte o persona interesada de la lista de servicio desea cambiar su información en la lista de servicio actual, la parte o persona interesada debe enviar esta información por correo electrónico a adminhrgoffice@waterboards.ca.gov. La parte o persona interesada no necesita enviar copias del correo electrónico a la lista de servicio.

PROCEDIMIENTOS PARA ESTA AUDIENCIA

Los siguientes procedimientos se aplican a esta audiencia. El funcionario de audiencias puede enmendar estos procedimientos antes, durante o después de la audiencia según lo considere apropiado.

- 1. PROCEDIMIENTOS DE LA AUDIENCIA:** La AHO llevará a cabo esta audiencia de acuerdo con los procedimientos para audiencias establecidos en el Código de Reglamentos de California, título 23, secciones 648-648.8, 649.6 y 760. Copias de estas regulaciones están publicadas en el sitio web de la Junta Estatal del Agua: www.waterboards.ca.gov/laws_regulations. Si existe algún conflicto entre una disposición de este aviso y una disposición de estas regulaciones o de una ley aplicable, se aplicará la disposición de la regulación o de la ley a este procedimiento.
- 2. ACUERDOS:** El Equipo de la Fiscalía y los Denunciados pueden participar en discusiones privadas para llegar a un acuerdo, y pueden incluir o no a otras personas en dichas discusiones. Ningún representante de la AHO participará en estas discusiones para llegar a un acuerdo.
- 3. DECLARACIONES DE POLÍTICA POR PERSONAS INTERESADAS:** Según lo dispuesto en el Código de Reglamentos de California, título 23, sección 648.1, subdivisión (d), el funcionario de audiencias normalmente permitirá que personas interesadas que no sean partes designadas presenten declaraciones de política no probatorias durante la audiencia.
- 4. TESTIMONIO Y OTRAS PRUEBAS:** Las pruebas incluyen todo testimonio escrito y otros documentos que se envíen como evidencia. El Equipo de la Fiscalía debe enviar

los testimonios escritos y cualquier prueba antes del plazo especificado. Cualquier parte que desee enviar testimonios o pruebas propuestos antes del plazo para presentar pruebas mencionado anteriormente puede hacerlo siguiendo los procedimientos descritos en el Punto 6 a continuación. Cualquier parte que envíe testimonios propuestos escritos antes de la audiencia aún deberá presentar al testigo o testigos correspondientes para verificar el testimonio propuesto, proporcionar un resumen de él y estar disponible para un contrainterrogatorio durante la audiencia.

5. FORMATO Y ORGANIZACIÓN DE LAS PRUEBAS: Toda parte que envíe evidencia debe presentar a la AHO tanto las pruebas como un Índice de Identificación de Pruebas, el cual debe ser una lista de las pruebas en formato de Word o Excel. Se adjunta un ejemplo al final de este documento.

Cada parte debe etiquetar las pruebas con una abreviación del nombre de la parte y números secuenciales. Por ejemplo, las pruebas del Equipo de la Fiscalía deben estar numeradas como PT-1, PT-2, etc.

6. ENVÍO DE DOCUMENTOS: Si una parte decide enviar pruebas antes de la audiencia, esa parte deberá subirlas al sitio de FTP de la Junta Estatal del Agua en formato electrónico, salvo que el funcionario de audiencias autorice el envío de pruebas en otros formatos.

Se puede acceder al sitio de FTP de la Junta Estatal del Agua en <https://ftp.waterboards.ca.gov/>.

Todas las partes pueden usar la cuenta compartida en este sitio para acceder y descargar documentos del expediente administrativo de esta audiencia. Esta cuenta compartida se denomina en este aviso como la "Carpeta de Descarga de FTP de la Junta Estatal del Agua". La AHO proporcionará a cada parte una cuenta única para cargar sus documentos para esta audiencia. Estas cuentas se denominan en este aviso de audiencia como las "Carpetas de Carga de las Partes".

a. Carpeta de Descarga de la Junta Estatal del Agua:

La AHO ha creado una carpeta para este procedimiento en el sitio de FTP de la Junta Estatal del Agua. La carpeta para este procedimiento contiene todos los documentos del expediente administrativo relacionados con este procedimiento y puede contener varias subcarpetas, incluidas subcarpetas para documentos de antecedentes y documentos de audiencia. Solo el personal de la AHO puede subir archivos a esta carpeta. La AHO publicará en esta carpeta las pruebas de cada parte, los índices de identificación de pruebas y cualquier escrito final (según lo requiera el funcionario de audiencias), una vez vencidos los plazos aplicables. La AHO puede agregar otros documentos del expediente administrativo durante este procedimiento (como grabaciones de audiencias, correspondencia y la orden propuesta de la AHO). Los documentos en esta carpeta incluyen el expediente administrativo de la AHO para este

procedimiento. Cualquier persona puede descargar documentos de la Carpeta de Descarga de la Junta Estatal del Agua para cualquier procedimiento, incluido este procedimiento, en cualquier momento.

Si alguna parte considera que la AHO debe agregar o eliminar algún documento de esta carpeta para este procedimiento, la parte puede presentar una solicitud al funcionario de audiencias para dicha acción (por correo electrónico a la dirección de correo electrónico de la AHO) y deberá enviar copias de la solicitud a todas las demás partes en la lista de servicio. El funcionario de audiencias emitirá resoluciones o tomará otras acciones según lo considere apropiado.

b. Carpetas de Carga de las Partes:

La AHO creará una cuenta de carga individual para cada parte de esta audiencia, de manera que cada parte pueda subir sus pruebas y demás documentos a la carpeta correspondiente a su cuenta. En la mayoría de los casos, estas cuentas serán específicas para cada parte y cada audiencia, y la AHO cerrará estas cuentas una vez que se haya completado la audiencia y cualquier procedimiento relacionado. Solo la parte correspondiente podrá subir archivos a su carpeta, y solo la AHO podrá visualizar, transferir o descargar archivos de dicha carpeta.

Cada parte deberá subir sus pruebas y su Índice de Identificación de Pruebas a su carpeta en el sitio de FTP de la Junta Estatal del Agua antes del plazo para la presentación de pruebas especificado en este aviso. Una parte que suba documentos de la audiencia al sitio de FTP no necesita servir copias de dichos documentos a las demás partes, salvo que alguna parte no haya aceptado recibir documentos por vía electrónica. En ese caso, la parte que suba documentos de la audiencia al sitio de FTP de la Junta también deberá servir copias en papel de todos esos documentos a la otra parte y presentar una prueba de este servicio ante la AHO. Una vez que una parte haya subido todas sus pruebas al sitio de FTP de la Junta, dicha parte o el representante de la parte deberá enviar un correo electrónico a la AHO a AdminHrgOffice@Waterboards.ca.gov con copia a todas las demás partes incluidas en la lista de servicio, notificando a la AHO y a las otras partes que ha completado la carga de los documentos.

Después del plazo de presentación de pruebas, la AHO moverá todas las pruebas e Índices de Identificación de Pruebas presentados desde las Carpetas de Carga de las Partes hacia la carpeta del expediente administrativo y avisará a las partes que los documentos ya están disponibles para ser descargados desde dicha carpeta. La AHO puede renombrar o renumerar las pruebas que no tengan los nombres o números apropiados. Si la AHO hace esto, entonces la AHO puede crear una carpeta electrónica con los documentos sin alterar que la parte haya enviado y otra carpeta separada con los documentos que la AHO haya renombrado o reenumerado, dentro de la carpeta de Descarga de la Junta Estatal del Agua.

Si una parte no puede subir sus pruebas al sitio de FTP, entonces la parte puede enviar por correo dos copias en papel de todas sus pruebas a la AHO, ya sea por correo o por entrega de un día para el otro a las siguientes direcciones:

Por correo:	Entrega en Mano o Entrega de un Día para el Otro:
State Water Resources Control Board Oficina de Audiencias Administrativas, P. O. Box 100 Sacramento, CA 95812-0100	Joe Serna Jr. Edificio de CalEPA Junta Estatal de Control de Recursos de Agua Oficina de Audiencias Administrativas, 1001 I Street Sacramento, CA 95814

El plazo para presentar copias en papel, en lugar de la presentación electrónica de las pruebas, es el mismo que el plazo para la presentación de pruebas especificado en este aviso.

7. CONFERENCIA PREVIA A LA AUDIENCIA: El funcionario de audiencias llevará a cabo una conferencia previa a la audiencia antes de la audiencia para discutir los cronogramas previos a la audiencia y de la audiencia, el alcance de la audiencia, el estado de cualquier protesta y cualquier otro tema procedimental apropiado. Este aviso establece la fecha y hora de la conferencia previa a la audiencia. El funcionario de audiencias puede emitir avisos subsiguientes de conferencias previas a la audiencia. El funcionario de audiencias puede emitir una orden de conferencia previa a la audiencia después de cada conferencia previa a la audiencia.

8. ORDEN DEL PROCEDIMIENTO: El funcionario de audiencias llevará a cabo la audiencia en el siguiente orden:

- a. **Declaraciones de Política:** El funcionario de audiencias permitirá que personas interesadas presenten declaraciones de política al inicio de la audiencia, antes de la presentación de las pruebas documentales. **Las declaraciones orales y los resúmenes orales de declaraciones de política escritas estarán limitados a 5 minutos.**
- b. **Presentación de las Pruebas Documentales del Equipo de la Fiscalía:** El Equipo de la Fiscalía presentará sus pruebas documentales abordando los temas indicados en este aviso de audiencia. Esta parte de la audiencia procederá en el siguiente orden:
 - Declaración de apertura del Equipo de la Fiscalía (**5 minutos**).
 - Resúmenes del testimonio escrito de los testigos del Equipo de la Fiscalía (**no más de 30 minutos en total para todos los testigos**).

- Contrainterrogatorio de los testigos del Equipo de la Fiscalía (**aproximadamente 1 hora**).
 - Reexamen directo y recontrainterrogatorio de los testigos del Equipo de la Fiscalía, si lo permite el funcionario de audiencias.
 - Preguntas del funcionario de audiencias. (Estas pueden ocurrir en cualquier momento).
 - Envío de pruebas como evidencia, con la oportunidad de que otras partes presenten objeciones.
- c. **Presentación de Evidencia de Refutación por los Denunciados:** Una vez que el Equipo de la Fiscalía haya presentado sus pruebas documentales, los Denunciados pueden enviar testimonio y pruebas de refutación. La evidencia de refutación es evidencia nueva usada para refutar evidencia presentada por otra parte en sus pruebas documentales. Los Denunciados no necesitan enviar por escrito su testimonio y pruebas de refutación antes de la audiencia, pero deben identificar cualquier testigo de refutación, el asunto de su testimonio propuesto y las calificaciones de cualquier testigo experto por escrito, antes del ~~8 de agosto~~ **23 de octubre de 2025 a las 11:59 p.m.** (Consulte el Código de Reglamentos de California, tít. 23, § 648.4, subd. (b), (f)).
- d. **Escritos Finales y Órdenes Propuestas.** Las partes pueden presentar escritos finales opcionales y órdenes propuestas, a más tardar el ~~29 de agosto~~ **5 de diciembre de 2025, a las 11:59 p.m.**

9. LOGÍSTICA DE LA AUDIENCIA: La AHO llevará a cabo esta audiencia a través de una teleconferencia por Zoom. Los nuevos usuarios de Zoom pueden revisar la guía de soporte de Zoom en: <https://support.zoom.us/hc/en-us/categories/200101697>.

La AHO no solicitará un taquígrafo judicial para la audiencia. Cualquier parte interesada puede solicitar un taquígrafo judicial por su propia cuenta y gasto. La AHO grabará la audiencia y publicará los archivos de audio y video en el sitio de FTP de la Junta Estatal del Agua como parte del expediente administrativo de este asunto. Las partes deben verificar el funcionamiento de las funciones de video y audio de sus dispositivos antes del inicio de la audiencia o de la conferencia previa a la audiencia.

La audiencia se llevará a cabo mediante Zoom Webinar. La AHO ha registrado a cada persona en la lista de servicio del procedimiento como un "Asistente" de la audiencia de la AHO usando el correo electrónico proporcionado en dicha lista de servicio. El servicio de Zoom Webinar generará un enlace individual para cada Asistente, el cual permitirá el ingreso del Asistente a la audiencia. El servicio de Zoom enviará un correo electrónico con el enlace a la dirección de correo electrónico usada para registrar al Asistente.

Este enlace es específico para la persona nombrada y no debe ser compartido con otros usuarios. El mismo enlace no puede ser usado para acceder a la audiencia en más de un dispositivo. Si usted es el representante de una parte que está en la lista de

servicio y no ha recibido un enlace individual para la audiencia al menos 24 horas antes del inicio de la audiencia, revise primero su carpeta de correos no deseados o spam, y luego envíe un correo electrónico a la AHO a: adminhrgoffice@waterboards.ca.gov.

Las partes deben planificar conectarse a la audiencia al menos 10 minutos antes de la hora programada para asegurarse de que la parte pueda resolver cualquier problema técnico antes de que comience la audiencia. Inicialmente, las partes estarán en una sala de espera virtual y un miembro de la oficina de la AHO admitirá su ingreso a la audiencia. Al hablar, active su video y active el micrófono haciendo clic sobre los símbolos ubicados en la parte inferior izquierda de la ventana de Zoom.

Para unirse a la audiencia, los participantes deben hacer clic en el enlace individual para "Unirse" enviado por correo electrónico por el servicio de Zoom. Los participantes no podrán usar una línea de teléfono para llamar y conectarse a la audiencia. El personal de la AHO admitirá a los Asistentes en la sala de audiencia virtual, que Zoom denominará como webinar. Los asistentes podrán ver y escuchar los videos del funcionario de audiencias y del otro personal de la AHO, pero no podrán activar su propia cámara o micrófono cuando empiece la audiencia. El funcionario de audiencias solicitará la comparecencia de cada una de las partes. Cuando el funcionario de audiencias solicite la comparecencia del representante o de los representantes de una parte, el personal de la AHO permitirá que los micrófonos de los representantes sean activados, o los representantes deberán levantar la mano virtual en "Zoom" para identificarse ante el personal de la AHO. Una vez activado el micrófono, el representante deberá identificarse, y el personal de la AHO lo elevará de Asistente a "Panelista". Los Panelistas pueden activar el micrófono, activar el video y realizar otras acciones para participar en la audiencia según sea necesario.

Durante la audiencia, el personal de la AHO puede cambiar el estado de los participantes que no estén participando activamente para que vuelvan a ser "Asistentes". Un Asistente puede levantar la mano virtual en "Zoom" para llamar la atención del funcionario de audiencias, y el funcionario de audiencias llamará al representante y activará el micrófono del representante. Si usted no planea hablar durante la audiencia de ese día, no ingrese al Zoom Webinar. En su lugar, puede ver la transmisión en vivo en el canal de YouTube de la AHO.

Si el dispositivo que está usando se congela, notifique al personal escribiendo a AdminHrgOffice@waterboards.ca.gov o llamando al (916) 341-6940, y dejando un mensaje de voz, y reinicie su dispositivo. El personal de la AHO estará monitoreando el correo y el buzón de voz, y notificará al funcionario de audiencias.

En lugar de participar por Zoom, cualquier persona puede ver las audiencias pasadas o presentes de la AHO a través del siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/@swrcbadministrativehearing728/featured>. Las partes que vean las audiencias de la AHO por este método no podrán participar en la audiencia y no serán identificadas ante nadie más.

11 de septiembre de 2025
Fecha

/s/ Sam Bivins
Sam Bivins
Funcionario de Audiencias

Anexos:

- Adjunto 1 - Índice de Identificación de Pruebas
- Adjunto 2 - Lista de Servicio

ADJUNTO 1

ÍNDICE DE IDENTIFICACIÓN DE PRUEBAS

**ATTACHMENT 2
SERVICE LIST**

Jose Alvarez
939 E Bayshore Rd.
Palo Alto, CA 94303
Josegoldenoptions@yahoo.com

Vicente Lopez
18624 Avenue 24 ½
Chowchilla, CA 93610
viclopezlopez11@gmail.com

Division of Water Rights – Enforcement

Taro Murano
Taro.Murano@waterboards.ca.gov

Stormer Feiler
Stormer.Feiler@waterboards.ca.gov

Oxcar Macias
Oxcar.Macias@Waterboards.ca.gov

Laura Cunningham
Laura.Cunningham@Waterboards.ca.gov

Cannabis Registration Unit
DWR-cannabisreg@waterboards.ca.gov

State Water Board Office of Enforcement

Heather Jidkov
Heather.Jidkov@waterboards.ca.gov

Department of Fish and Wildlife

Captain Douglas Willson
Douglas.Willson@wildlife.ca.gov

Lieutenant Brendan Lynch
Brendan.Lynch@wildlife.ca.gov

Scott Bauer
Scott.Bauer@wildlife.ca.gov

Corinne Gray
Corinne.Gray@wildlife.ca.gov

Wyatt Moore
Wyatt.Moore@wildlife.ca.gov

Matthew Jones
Matthew.Jones@wildlife.ca.gov

North Coast Regional Water Quality Control Board
Northcoast.Cannabis@waterboards.ca.gov

Mendocino County Sheriff's Office

Clint Wyant
WyantC@mendocinocounty.org

Mendocino County Cannabis Program

CannabisProgram@mendocinocounty.org

Mendocino County Code Enforcement

Trent Taylor
TaylorT@mendocinocounty.org

Mendocino Agricultural Commissioner

Harinder Grewal
GrewalH@mendocinocounty.org

Mendocino County Cannabis Program

Sean Connell
Connells@mendocinocounty.org

Department of Cannabis Control

Jose Barajas
Jose.Barajas@cannabis.ca.gov

Jon Silva
Jon.Silva@cannabis.ca.gov

Lindsay Rains
Lindsay.Rains@cannabis.ca.gov

Erin Wonder
Erin.Wonder@cannabis.ca.gov

Administrative Hearings Office
EXEC-AdminHrgOffice@waterboards.ca.gov